

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 2.424/2019

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 51/2019 Negociado:

MC

De: D. Jorge Madrid Gómez

Abogado: D^a. Rosa María Baena Cozar

Contra: Fogasa y Importación Directa Toner S.L

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 51/2019 se ha acordado citar a Importación Directa Tóner S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 DE ABRIL DE 2020 A LAS 10.45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en

su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se cita al Representante Legal de Importación Directa Tóner S.L., para que en el mismo día y hora, realice prueba de confesión judicial, bajo apercibimiento que de no comparecer se le podrá tener por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Importación Directa Tóner S.L., y a su Representante Legal.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Córdoba, a dos de julio de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.